

Pereira, Febrero 9 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación del Servicio
Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

Referencia: Solicitud legalización de compensatorios. *corrección Al Oficio N° 6279-2016*

Derivado el cumplimiento de actividades en horarios diferente al determinado en el reglamento interno de trabajo, y ante la improcedencia de su compensación en dinero, comedidamente solicito la legalización de cinco (4) días compensatorios por haber laborado en horario sabatino, dominical, festivo y horario nocturno al servicio de la administración.

Por lo anterior acredito la validación por parte del superior inmediato (Rector IE Instituto Técnico Superior).

El disfrute de dichos compensatorios se tiene estimado a partir del 28, 29 30 y 31 de Marzo de 2016, los cuales requiero con carácter urgente y para lo cual se ha dispuesto lo pertinente a fin de no afectar la prestación del servicio.

Atentamente,


DORA INES MARIN LIBREROS
CC 42.099.863 de Pereira
Cel: 31169691971

Vo Bo: 
JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA
Rector

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **6279-2016**

Fecha: 11/02/2016-14:10:18

Recibido por: JOSE DANIEL BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Pereira, Febrero 9 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación del Servicio
Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

Referencia: Solicitud legalización de compensatorios.

Derivado el cumplimiento de actividades en horarios diferente al determinado en el reglamento interno de trabajo, y ante la improcedencia de su compensación en dinero, comedidamente solicito la legalización de cinco (4) días compensatorios por haber laborado en horario sabatino, dominical, festivo y horario nocturno al servicio de la administración.

Por lo anterior acredito la validación por parte del superior inmediato (Rector IE Instituto Técnico Superior).

El disfrute de dichos compensatorios se tiene estimado a partir del 22, 23, 28 y 29 de Marzo de 2016, los cuales requiero con carácter urgente y para lo cual se ha dispuesto lo pertinente a fin de no afectar la prestación del servicio.

Atentamente,


DORA INES MARIN LIBEROS
CC 42.099.663 de Pereira
Cel. 31169691971


Vo Bo: **JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA**
Rector

Hecho
HH
11-216



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de febrero de 2016	Número de radicado:	6482
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DORA INES MARIN LIBREROS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD LEGALIZACION R 6279-2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

